



FARADAY VENTURE CAPITAL SGEIC, S.A.
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

FARADAY VENURE CAPITAL SGEIC, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021

Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

FARADAY VENTURE CAPITAL SGEIC, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Faraday Venture Capital, S.G.E.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Faraday Venture Capital, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Respuesta de auditoría |
|---|------------------------|
|---|------------------------|

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

El epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio 2022, incluye los ingresos derivados de la gestión de entidades de capital riesgo.

Tal y como se menciona en la nota 16 de la memoria adjunta, la Sociedad genera las comisiones, principalmente, por la gestión de un Fondo de Capital Riesgo.

Hemos identificado este aspecto como el aspecto más relevante de la auditoría de la Sociedad por la significatividad de los ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Dirección de la Sociedad, en el cálculo de las comisiones devengadas en el ejercicio 2022.
- Obtención y revisión de la documentación soporte de las comisiones percibidas por la Sociedad por el Fondo gestionado a 31 de diciembre de 2022.
- Confirmación por parte del Fondo, de las comisiones devengadas y del importe pendiente al cierre del ejercicio.
- Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Silvia Domínguez Pinto (ROAC 19.966)
Socia - Auditora de cuentas

26 de mayo de 2023



 **FARADAY VENTURE CAPITAL SGEIC, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Memoria del ejercicio 2022

Informe de Gestión ejercicio 2022

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.U.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresado en euros)

| ACTIVO | Notas a la Memoria | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|----------------|----------------|
| 1.Tesorería | | - | - |
| Caja | | - | - |
| Bancos | | - | - |
| 2.Créditos a intermediarios financieros o particulares | | 500.033 | 516.015 |
| Depósitos a la vista | Notas 7 y 8 | 250.969 | 440.190 |
| Depósitos a plazo | | - | - |
| Adquisición temporal de activos | | - | - |
| Deudores por comisiones pendientes | | - | - |
| Deudores por operaciones de valores | | - | - |
| Deudores empresas del grupo | | - | - |
| Deudores depósitos de garantía | | - | - |
| Otros deudores | Notas 7, 8 y 15 | 249.064 | 75.825 |
| Activos dudosos | | - | - |
| Ajustes por valoración: | | - | - |
| 3.Valores representativos de deuda | | - | - |
| Deuda Pública cartera interior | | - | - |
| Deuda Pública cartera exterior | | - | - |
| Valores de renta fija cartera interior | | - | - |
| Valores de renta fija cartera exterior | | - | - |
| Activos financieros híbridos | | - | - |
| Activos dudosos | | - | - |
| Ajustes por valoración: | | - | - |
| 4.Inversiones vencidas pendientes de cobro | | - | - |
| 5.Acciones y participaciones | Nota 7 | 223.646 | 25.685 |
| Acciones y participaciones en cartera interior | | - | - |
| Acciones y participaciones en cartera exterior | | - | - |
| Participaciones | | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | | 223.646 | 25.685 |
| Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-) | | - | - |
| 6.Derivados | | - | - |
| Opciones compradas | | - | - |
| Otros instrumentos | | - | - |
| 7.Contratos de seguros vinculados a pensiones | | - | - |
| 8.Inmovilizado material | Nota 9 | 578 | 867 |
| De uso propio | | 578 | 867 |
| Inmuebles de inversión | | - | - |
| Inmovilizado material mantenido para la venta | | - | - |
| Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-) | | - | - |
| 9.Activos Intangibles | | 18.276 | - |
| Fondo de Comercio | | - | - |
| Aplicaciones informáticas | | 18.276 | - |
| Otros activos intangibles | | - | - |
| Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-) | | - | - |
| 10.Activos fiscales | | - | - |
| Cometes | | - | - |
| Diferidos | | - | - |
| 11.Periodificaciones | | - | - |
| Gastos anticipados | | - | - |
| Otras periodificaciones | | - | - |
| 12.Otros activos | | 2.269 | 1 |
| Anticipos y créditos al personal | | - | - |
| Accionistas por desembolsos exigidos | | - | - |
| Fianzas en garantía de arrendamientos | | - | - |
| Otros activos | Nota 12 | 2.269 | 1 |
| TOTAL ACTIVO | | 744.802 | 542.567 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresado en euros)

| PASIVO | Notas a la Memoria | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|----------------|----------------|
| 1. Deudas con intermediarios financieros o particulares | | 77.684 | 120.733 |
| Préstamos y créditos | | - | - |
| Comisiones a pagar | | - | - |
| Acreedores por prestaciones de servicios | Nota 11 | 77.684 | 120.733 |
| Acreedores por operaciones de valores | | - | - |
| Acreedores empresas del grupo | | - | - |
| Remuneraciones pendientes de pago al personal | | - | - |
| Otros acreedores | | - | - |
| Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+) | | - | - |
| 2. Derivados | | - | - |
| Opciones | | - | - |
| Otros contratos | | - | - |
| 3. Pasivos subordinados | | - | - |
| Préstamos participativos | | - | - |
| Otros pasivos | | - | - |
| 4. Provisiones para riesgos | | - | - |
| Provisiones para pensiones y obligaciones similares | | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | - |
| Provisiones para otros riesgos | | - | - |
| 5. Pasivos fiscales | | - | - |
| Corrientes | | - | - |
| Diferidos | | - | - |
| 6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| 7. Periodificaciones | | - | 142.825 |
| Comisiones y otros productos cobrados no devengados | | - | 142.825 |
| Gastos devengados no vencidos | | - | - |
| Otras periodificaciones | | - | - |
| 8. Otros pasivos | | 42.264 | 48.777 |
| Administraciones Públicas | | 41.299 | 39.630 |
| Saldos por operaciones de arrendamiento financiero | | - | - |
| Desembolsos pendientes en suscripción de valores | | - | - |
| Otros pasivos | Nota 12 | 965 | 9.147 |
| TOTAL PASIVO | | 119.947 | 312.335 |
| 9. Ajustes por valoración en patrimonio neto | | - | - |
| Activos financieros con cambios en patrimonio neto | | - | - |
| Coberturas de flujos de efectivo | | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en el extranjero | | - | - |
| Diferencias de cambio | | - | - |
| Resto de ajustes | | - | - |
| 10. Capital | Nota 13 | 446.429 | 446.429 |
| Emitido y suscrito | | 446.429 | 446.429 |
| Capital pendiente de desembolso no exigido (-) | | - | - |
| 11. Prima de emisión | Nota 13 | 803.571 | 803.571 |
| 12. Reservas | | 10.803 | 10.803 |
| Reserva legal | | - | - |
| Reservas voluntarias | | 10.803 | 10.803 |
| Otras reservas | | - | - |
| 13. Resultados de ejercicios anteriores | | 1.008.965 | 625.361 |
| Remanente | | - | - |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores (-) | | 1.008.965 | 625.361 |
| 14. Resultado del ejercicio | Nota 5 | 394.622 | 383.603 |
| 15. Otros instrumentos de patrimonio neto | | - | - |
| 16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-) | | - | - |
| 17. Dividendos a cuenta y aprobados (-) | | - | - |
| 18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 624.855 | 230.232 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 744.802 | 542.567 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresado en euros)

| DEBE | Notas a la Memoria | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|------------------|----------------|
| 1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros | | - | - |
| Intereses | | - | - |
| Pasivos subordinados | | - | - |
| Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura | | - | - |
| Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero | | - | - |
| Otros intereses | | - | - |
| 2. Comisiones y corretajes satisfechos | | 61.150 | 71.450 |
| Comisiones de comercialización | | - | - |
| Operaciones con valores | | - | - |
| Operaciones con instrumentos derivados | | - | - |
| Otras comisiones | | 61.150 | 71.450 |
| 3. Pérdidas por operaciones financieras | | 73 | 153 |
| Deuda pública interior | | - | - |
| Deuda pública exterior | | - | - |
| Valores de renta fija interior | | - | - |
| Valores de renta fija exterior | | - | - |
| Acciones y participaciones cartera interior | | - | - |
| Acciones y participaciones cartera exterior | | - | - |
| Derivados | | - | - |
| Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura | | - | - |
| Otras pérdidas | | 73 | 153 |
| 4. Pérdidas por diferencias de cambio | | - | - |
| 5. Gastos de personal | Nota 17 | 431.034 | 451.686 |
| Sueldos y cargas sociales | | 431.034 | 451.686 |
| Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones | | - | - |
| Indemnizaciones por despidos | | - | - |
| Gastos de formación | | - | - |
| Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital | | - | - |
| Otros gastos de personal | | - | - |
| 6. Gastos generales | Nota 18 | 236.837 | 176.624 |
| Inmuebles e instalaciones | | 51.293 | 48.643 |
| Sistemas informáticos | | - | - |
| Publicidad y representación | | - | - |
| Servicios de profesionales independientes | | 56.665 | 58.738 |
| Servicios administrativos subcontratados | | - | - |
| Otros gastos | | 128.879 | 69.243 |
| 7. Contribuciones e impuestos | | - | - |
| 8. Amortizaciones | | 466 | 289 |
| Inmovilizado material de uso propio | | 466 | 289 |
| Inversiones inmobiliarias | | - | - |
| Activos intangibles | | - | - |
| 9. Otras cargas de explotación | Nota 18 | 14.038 | 21.935 |
| Tasas en registros oficiales | | 14.038 | 21.935 |
| Otros conceptos | | - | - |
| 10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos | | - | - |
| Cédulos y otros activos financieros de renta fija | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Inmovilizado material | | - | - |
| Activos intangibles | | - | - |
| Resto | | - | - |
| 11. Dotaciones a provisiones para riesgos | | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | - |
| Otras provisiones | | - | - |
| 12. Otras pérdidas | | - | - |
| En activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| Por venta de activos no financieros | | - | - |
| Por venta de participaciones GAM | | - | - |
| Otras pérdidas | | - | - |
| 13. Impuesto sobre el beneficio del periodo | | - | - |
| 14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios) | | - | - |
| 15. Resultado neto del periodo, Beneficios. | | 394.622 | - |
| TOTAL DEBE | | 1.138.220 | 722.137 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021

(Expresado en euros)

| HABER | Notas a la Memoria | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|------------------|----------------|
| 1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros | | - | - |
| Intermediarios financieros | | - | - |
| Deuda pública interior | | - | - |
| Deuda pública exterior | | - | - |
| Valores de renta fija interior | | - | - |
| Valores de renta fija exterior | | - | - |
| Dividendos de acciones y participaciones | | - | - |
| Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura | | - | - |
| Otros intereses y rendimientos | | - | - |
| 2. Comisiones recibidas | Nota 16 | 1.097.121 | 288.452 |
| Comisiones de gestión de Fondos de capital riesgo | | - | - |
| Comisiones de gestión de Sociedades de capital riesgo | | - | - |
| Servicios de asesoramiento | | - | - |
| Comisiones de gestión discrecional del carteras | | - | - |
| Servicio de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC | | - | - |
| Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE | | - | - |
| Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes | | - | - |
| Otras comisiones | | 1.097.121 | 288.452 |
| 3. Ganancias por operaciones financieras | | - | - |
| Deuda pública interior | | - | - |
| Deuda pública exterior | | - | - |
| Valores de renta fija interior | | - | - |
| Valores de renta fija exterior | | - | - |
| Acciones y participaciones cartera interior | | - | - |
| Acciones y participaciones cartera exterior | | - | - |
| Derivados | | - | - |
| Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura | | - | - |
| Otras ganancias | | - | - |
| 4. Ganancias por diferencia de cambio | | - | - |
| 5. Otros productos de explotación | | - | - |
| 6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados | | - | - |
| Créditos y otros activos financieros de renta fija | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Inmovilizado material | | - | - |
| Activos intangibles | | - | - |
| Resto | | - | - |
| 7. Recuperación de provisiones para riesgos | | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencia legales | | - | - |
| Otras provisiones | | - | - |
| 8. Otras ganancias | Nota 16 | 41.099 | 50.081 |
| En activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| Por venta de activos no financieros | | - | - |
| Por venta de participaciones GAM | | - | - |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios | | - | - |
| Otras ganancias | | 41.099 | 50.081 |
| 9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas) | | - | - |
| 10. Resultado neto del periodo. Pérdidas | | - | 383.603 |
| TOTAL HABER | | 1.138.220 | 722.137 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en euros)

| OTRAS CUENTAS DE ORDEN | Notas a la Me | 2022 | 2021 |
|---|---------------|-------------------|------------------|
| 1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito | | - | - |
| 2. Patrimonio gestionado de ECR | | 22.600.161 | 6.268.024 |
| Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme | | - | - |
| FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado | Nota 6 | 22.600.161 | 6.268.024 |
| Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme | | - | - |
| SIIC | | - | - |
| Fondos de pensiones | | - | - |
| 3. Patrimonio en gestión de carteras | | - | - |
| Deuda Pública y valores cotizados | | - | - |
| Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros | | - | - |
| Valores no cotizados | | - | - |
| Productos estructurados y derivados | | - | - |
| Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR | | - | - |
| Otros | | - | - |
| 4. Patrimonio comercializado | | - | - |
| Vehículos nacionales gestionados | | - | - |
| Vehículos nacionales no gestionados | | - | - |
| Vehículos extranjeros | | - | - |
| 5. Custodia de participaciones y acciones de ECR o FICC | | - | - |
| Deuda Pública y valores cotizados | | - | - |
| Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros | | - | - |
| Valores no cotizados | | - | - |
| Productos estructurados y derivados | | - | - |
| Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR | | - | - |
| Otros | | - | - |
| 6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC | | - | - |
| 7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos | | - | - |
| 8. Otras cuentas de orden | | - | - |
| TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN | | 22.600.161 | 6.268.024 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 22.600.161 | 6.268.024 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en euros)

| | Nota en la memoria | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|----------------|-----------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | Nota 13 | 394.622 | -383.603 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | | 0,00 | 0,00 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | Nota 13 | 394.622 | -383.603 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

| (Importe en euros) | Capital Escriturado | Prima de emisión | Reservas | Resultado de ejercicio anteriores | Menos: dividendos | Resultado del ejercicio | Total |
|--|------------------------|------------------------|----------------|--|----------------------|-------------------------------|----------------|
| SALDO INICIO EJERCICIO 2021 | 232.143 | 417.857 | -3.172 | -124.215 | - | -501.147 | 21.466 |
| Total, ingresos y gastos reconocidos | | | | | | -383.603 | -383.603 |
| Distribución de Resultados | | | | -501.146 | | 501.146 | |
| Otras variaciones | | | -7.631 | | | | -7.631 |
| Aumentos de capital | 214.286 | 385.714 | | | | | 600.000 |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 | 446.429 | 803.571 | -10.803 | -625.361 | - | -383.603 | 230.232 |

| (Importe en euros) | Capital Escriturado | Prima de emisión | Reservas | Resultado de ejercicio anteriores | Menos: dividendos | Resultado del ejercicio | Total |
|--|------------------------|------------------------|----------------|--|----------------------|-------------------------------|----------------|
| SALDO INICIO EJERCICIO 2022 | 446.429 | 803.571 | -10.803 | -625.361 | - | -383.603 | 230.232 |
| Total, ingresos y gastos reconocidos | | | | | | 394.622 | 394.622 |
| Distribución de Resultados | | | | -383.603 | | 383.603 | |
| Otras variaciones | | | | | | | |
| Aumentos de capital | | | | | | | |
| SALDO, FINAL DEL AÑO 2022 | 446.429 | 803.571 | -10.803 | -1.008.965 | - | 394.622 | 624.854 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y Domicilio Social

Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 4 de octubre de 2019. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, Paseo de la Habana 16, 1ª Planta.

La Sociedad se inscribió con fecha 22 de noviembre de 2019 en el Registro administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con el número 155.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el Reglamento Delegado (UE) 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012, por el que se complementa la Directiva 2011/61/UE del parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las exenciones, las condiciones generales de ejercicio de la actividad, los depositarios, el apalancamiento, la transparencia y la supervisión, y supletoriamente por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- El capital mínimo será de 125.000,00 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Deben cumplir unos requisitos mínimos de recursos propios de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la CNMV (ver nota 2.h)

c) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la gestión de Inversiones de una o varias Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado (en adelante "EICC"). Como actividades complementarias, podrá realizar tareas de asesoramiento y otras funciones adicionales detalladas en el artículo 42.4 de la LECR con respecto a las EICCs que gestione.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2022 y concluye el 31/12/2022.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre las normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades de capital riesgo (en adelante la Circular 1/2021 de la CNMV), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 31 de marzo de 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen aspectos significativos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, la Sociedad Gestora está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Por lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración considera que la situación no ha tenido ni tendrá en el futuro impacto en el principio de empresa en funcionamiento.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, a efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022 con el año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2021 en el Balance de Situación, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en la Memoria. Las cifras de ambos ejercicios son homogéneas.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gestión

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria, no presentando estado de flujos de efectivo ya que no alcanza los límites establecidos de activo, importe neto de la cifra de negocios ni en número de trabajadores, en la norma 8ª de la Circular 7/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en al menos dos de los requisitos.

h) Recursos propios mínimos

En virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva la SGEIC dispondrá en todo momento de los siguientes recursos propios:

- Contar con un capital social inicial y unos recursos propios adicionales conforme a los siguiente:

- El capital social mínimo inicial, íntegramente desembolsado, será de:
 - 300.000 euros en el caso de SICC autogestionadas.
 - 125.000 euros en el caso de SGEIC.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0.02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

A efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se considerarán carteras de la sociedad gestora todas las carteras de entidades amparadas en esta Ley gestionadas por ellas, incluso cuando se trate de entidades en relación con las cuales la sociedad gestora haya delegado una o varias funciones de conformidad con el artículo 65. No obstante, se excluirá toda cartera de entidades de inversión que la sociedad gestora gestione por delegación de otra sociedad gestora.

Cuando la SGEIC realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, de la Ley 22/2014 le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto

a dichas actividades previstas en la Ley en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

En ningún caso, los recursos propios de las SGEIC podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura de ejercicio precedente.

Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con este apartado y el apartado 1º, incluidos los recursos propios adicionales previstos en el apartado siguiente, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

A la definición de los recursos propios computables de las SGEIC le será de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo.

El Ministro de Economía y Competitividad o, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, podrán desarrollar, en su caso, el régimen de recursos propios y las normas de solvencia de las SGEIC. Dicho régimen podrá tener en cuenta el volumen y riesgo del patrimonio gestionado. También podrán establecer la forma, periodicidad y contenido de las informaciones que deban remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con dichas obligaciones.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC, y las SCR o SICC autogestionadas deberán:
 - Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.

A 31 de diciembre de 2022, los recursos propios computables de la Sociedad exceden los requeridos por la citada normativa, al igual que ocurría al 31 de diciembre de 2021.

En función a lo indicado, el Consejo de Administración entiende que la situación de la Sociedad no tiene impacto en el principio de empresa en funcionamiento. En este sentido agregar que no se descartan realizar ampliaciones de capital o préstamos participativos desde Faraday Venture Partners, S.L., que participa al 100% en la Sociedad, en los casos en que fuera necesario.

| Capital | 2022 | 2021 |
|---|----------------|----------------|
| Instrumentos de capital admisibles como capital (030) | 446.429 | 446.429 |
| Prima de emisión (040) | 803.571 | 803.571 |
| Ganancias acumuladas (130) | | |
| Otro resultado integral acumulado (180) | -614.342 | -1.008.965 |
| Otras reservas (200) | -10.802 | -10.802 |
| Fondos para riesgos bancarios generales (210) | | |
| Total Fondos Propios | 624.856 | 230.233 |

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, por la Circular 3/2017, de 18 de diciembre de 2017 y Circular 5/2018, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, se han aplicado los principios y criterios contenidos en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones.

a) Principio de empresa en funcionamiento.

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta un patrimonio neto de 624.856 euros cifra superior al 50% de su capital social. Adicionalmente, tal y como se indica los recursos propios cumplen los requisitos normativos.

b) Principio de devengo.

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia.

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan solo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto

d) Principio de importancia relativa.

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y,

simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, depósitos a la vista y a plazo. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza y se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Resto de pasivos: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

f) Valoración de los instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su

valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

b. Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado anterior, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

g) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

h) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

i) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos “Dotaciones a provisiones para riesgos” o “Recuperación de provisiones para riesgos” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo “Provisiones para riesgos” del pasivo del balance.

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” e “Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados/ se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo se registran en el saldo del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Los sistemas de retribución de cada una de las comisiones antes descritas figuran en los correspondientes reglamentos de gestión y contrato de captación de inversores de las Entidades de Capital Riesgo.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

l) Patrimonios gestionados

El patrimonio gestionado, en su caso, por la Sociedad que es propiedad de terceros (Fondo de Capital Riesgo), no se incluye en el balance. En la Nota 10 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las

oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

n) Activos materiales

El activo material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad. Todos los activos materiales de la Sociedad son de uso propio.

Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil | % de amortización utilizados |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------------|
| Equipos para procesos de información | 4 | 25% |

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando, se dispone de ellos, se ceden en arrendamiento financiero o quedan permanentemente retirados de uso, y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono.

La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (I) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (II) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

o) Activos intangibles

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 3 años.

| | Años de vida útil | % de amortización utilizados |
|---------------------------|-------------------|------------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 3 | 33% |

p) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

La Sociedad no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

q) Transacciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio al contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de activos y pasivos mantenidos por la Sociedad estaban denominados en moneda euro.

r) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

s) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo “Otros activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo “Otros pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo “Periodificaciones” del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo “Periodificaciones” del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de FARADAY VENTURE CAPITAL, SGEIC S.A. propondrá al accionista único para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2021, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2022.

| | Euros 2022 | Euros 2021 |
|--|----------------|-----------------|
| Resultado del ejercicio después de impuestos | 364.622 | -383.603 |
| A Resultados negativos de ejercicios anteriores | 364.622 | -383.603 |

NOTA 6. CUENTAS DE ORDEN

El importe del presente epígrafe registra el total del patrimonio gestionado por la Sociedad y se compone del siguiente modo:

| | Euros 2022 | Euros 2021 |
|------------------|-------------------|------------------|
| Patrimonio FICCs | 4.715.563 | 3.159.634 |
| Patrimonio FCRE | 17.886.598 | 3.108.390 |
| TOTAL | 22.600.161 | 6.268.024 |

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros disponibles para la venta

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Activos Financieros | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|------------------|
| Acciones y participaciones | | |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | 223.645,79 | 25.684,52 |
| Total | 223.645,79 | 25.684,52 |

Los instrumentos de capital recogen la participación en los FICCs y FCRE gestionados por la Sociedad durante el ejercicio 2022.

El detalle de la participación en los FICCs y FCRE al 31/12/2022 es la siguiente:

| FICC | Nº participaciones | Importe | Total |
|------------------------------|--------------------|---------|---------|
| FARADAY EUROPA I, FCRE | 219,229 | 1 | 219,229 |
| FARADAY OPPORTUNITY II FICC | 440,24 | 1 | 440 |
| FARADAY OPPORTUNITY III FICC | 180 | 1 | 180 |
| FARADAY OPPORTUNITY IV FICC | 141 | 1 | 141 |
| FARADAY OPPORTUNITY IX FICC | 1173,75 | 1 | 1.174 |
| FARADAY OPPORTUNITY XI FICC | 459,75 | 1 | 460 |
| FARADAY FICC XV | 946 | 1 | 946 |
| FARADAY FICC XVI | 1.000 | 1 | 1.000 |
| FARADAY FICC XVII | 75 | 1 | 75 |

Al 31/12/2021:

| Fondos | Nº participaciones | Importe | Total |
|-------------------------------|--------------------|---------|--------|
| FARADAY EUROPA I, FCRE | 22.528 | 1 | 22.528 |
| FARADAY OPPORTUNITY IX FICC | 822 | 1 | 822 |
| FARADAY OPPORTUNITY FICC XII | 1000 | 1 | 1.000 |
| FARADAY OPPORTUNITY FICC XIII | 1.013 | 1 | 1.013 |

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus fondos gestionados, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos de la Sociedad, así como la revisión periódica de los mismo, tienen como objetivo reducir al máximo.

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo esté sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable):

| Ejercicio 2022 | Expuestos al riesgo de interés | Euros No expuestos al riesgo de interés | Total |
|--|--------------------------------|---|----------------|
| Activos financieros: | | | |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | - | 223.646 | 223.646 |
| Créditos a intermediarios financieros o particulares | - | 502.303 | 502.303 |
| Total activos financieros | - | 725.948 | 725.948 |

| Ejercicio 2021 | Expuestos al riesgo de interés | Euros No expuestos al riesgo de interés | Total |
|--|--------------------------------|---|----------------|
| Activos financieros: | | | |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | - | 25.685 | 25.685 |
| Créditos a intermediarios financieros o particulares | - | 516.015 | 516.015 |
| Total activos financieros | - | 541.700 | 541.700 |

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad debe cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un porcentaje sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes, a definir por el Ministerio de Economía, con un mínimo del 10 por 100. Al 31 de diciembre la Sociedad ha cumplido con dicho requerimiento.

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

| | 31/12/2022 | | | |
|--|----------------|-------------|-------------------|----------------|
| | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Total |
| Activos financieros: | | | | |
| Depósitos a la vista | 250.969 | | | 250.969 |
| Otros deudores | 251.333 | | | 251.333 |
| Total Activos | 502.302 | | | 502.302 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Acreedores por prestaciones de servicios | | | 77.684 | 77.684 |
| Acreedores empresas del grupo | | | | 0 |

| | | | | |
|---------------|---------|---|--------|---------|
| Total Pasivos | 0 | 0 | 77.684 | 77.684 |
| Total | 502.303 | 0 | 77.684 | 579.986 |

| 31/12/2021 | | | | |
|---|----------------|-------------|-------------------|----------------|
| | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Total |
| Activos financieros: | | | | |
| Depósitos a la vista | 440.190 | - | - | 440.190 |
| Otros deudores | 75.825 | | | 75.825 |
| Total Activos | 516.015 | - | - | 516.015 |
| Pasivos financieros/ | | | | |
| Acreeedores por prestaciones de servicios | | | 211.544 | 211.544 |
| Acreeedores empresas del grupo | | - | 52.014 | 52.014 |
| Total Pasivos | | - | 263.558 | 263.558 |
| Total | 516.015 | - | 263.558 | 779.573 |

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control/auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la gestión de los distintos FICC y FCRE.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

El modelo que está utilizando la Sociedad para el Riesgo operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las pérdidas habidas.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

La mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

NOTA 8. INVERSIONES CREDITICIAS

La Sociedad dispone a cierre del ejercicio 2022 y 2021 de las siguientes inversiones crediticias:

| | Euros 2022 | Euros 2021 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Depósitos a la vista | 250.969 | 440.190 |
| Otros deudores Grupo (Ver Nota 15) | 250.674 | |
| Otros deudores Terceros | 660 | 75.825 |
| Total | 502.302 | 516.015 |

Los créditos a particulares se corresponden con los saldos con FICCs y FCRE que se detallan en nota 15.

NOTA 9. ACTIVO MATERIAL

La Sociedad dispone a cierre del ejercicio 2022 y 2021 de inmovilizado material:

| Estado de movimientos del inmovilizado del ejercicio 2022 | Inmovilizado Material |
|---|-----------------------|
| Saldo inicial bruto ejercicio 2022 | 1.156 |
| (+) Entradas | |
| (+) Correcciones de valor por actualización | |
| (-) Salidas | |
| Saldo final bruto ejercicio 2022 | 1.156 |

| | |
|--|-------------|
| Amort. Acum. Inicial ejercicio 2022 | -288 |
| (+) Dotación amortización ejercicio | -290 |
| (+) Aumento amort.acum. efecto actualización | |
| (+) Aumentos por adquisiciones y traspasos | |
| (-) Disminución por salidas, bajas o traspasos | |
| Amort. Acum. Saldo final ejercicio 2022 | -578 |
| TOTAL NETO EJERCICIO 2022 | 578 |

| Estado de movimientos del inmovilizado del ejercicio 2021 | Inmovilizado Material |
|---|-----------------------|
| Saldo inicial bruto ejercicio 2021 | 1.156 |
| (+) Entradas | |
| (+) Correcciones de valor por actualización | |
| (-) Salidas | |
| Saldo final bruto ejercicio 2021 | 1.156 |

| | |
|--|---------------|
| Amort. Acum. Inicial ejercicio 2021 | - |
| (+) Dotación amortización ejercicio | -288 |
| (+) Aumento amort.acum. efecto actualización | |
| (+) Aumentos por adquisiciones y traspasos | |
| (-) Disminución por salidas, bajas o traspasos | |
| Amort. Acum. Saldo final ejercicio 2021 | -288 |
| TOTAL NETO EJERCICIO 2021 | 866,00 |

NOTA 10. ACTIVO INTANGIBLE

La Sociedad dispone a cierre del ejercicio 2022 de activo intangible. En 2021 no contaba con activos intangibles.

| Estado de movimientos del inmovilizado del ejercicio 2022 | Inmovilizado Intangible |
|---|-------------------------|
| Saldo inicial bruto ejercicio 2021 | - |
| (+) Entradas | 18.453 |
| (+) Correcciones de valor por actualización | |
| (-) Salidas | |
| Saldo final bruto ejercicio 2022 | 18.453 |

| | |
|--|---------------|
| Amort.Acum.Inicial ejercicio 2022 | - |
| (+) Dotación amortización ejercicio | -177 |
| (+) Aumento amort.acum. efecto actualización | |
| (+) Aumentos por adquisiciones y traspasos | |
| (-) Disminución por salidas, bajas o traspasos | |
| Amort.Acum.Saldo final ejercicio 2022 | -177 |
| TOTAL NETO EJERCICIO 2022 | 18.276 |

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de este epígrafe del pasivo de los balances es el siguiente:

| | Euros 2022 |
|---|-----------------------|
| Acreeedores por prestaciones de servicios | 77.684 |
| Acreeedores empresas del grupo | |
| Total | 77.684 |

Corresponde a facturas de acreedores de prestaciones de servicios pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022, fundamentalmente, comisiones de mediación, honorarios auditores, gestorías entre otros.

| | Euros 2021 |
|---|-----------------------|
| Acreeedores por prestaciones de servicios | 211.544 |
| Acreeedores empresas del grupo | 52.014 |
| Total | 263.558 |

Corresponde a facturas de acreedores de prestaciones de servicios pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021, fundamentalmente, comisiones de mediación, honorarios auditores, gestorías entre otros.

NOTA 12. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| ACTIVO | Euros | |
|---------------------------------------|--------------|-------------|
| | 2022 | 2021 |
| Periodificaciones | | |
| Gastos anticipados | | |
| Otras periodificaciones | | |
| Otros activos | | 1 |
| Anticipos y créditos al personal | | |
| Accionistas por desembolsos exigidos | | |
| Fianzas en garantía de arrendamientos | | |
| Otros activos | | 1 |
| TOTAL | | 1 |

| PASIVO | Euros | |
|---|--------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Periodificaciones | | 142.825 |
| Comisiones y otros productos cobrados no devengados | | 142.825 |

| | | |
|--|---------------|----------------|
| Gastos devengados no vencidos | | |
| Otras periodificaciones | | |
| Otros pasivos | 42.264 | 48.776 |
| Administraciones Públicas | 41.299 | 39.630 |
| Saldos por operaciones de arrendamiento financiero | | |
| Desembolsos pendientes en suscripción de valores | | |
| Otros pasivos | 965 | 9.146 |
| TOTAL | 42.264 | 191.601 |

NOTA 13. CAPITAL Y RESERVAS

A 31 de diciembre de 2022, el capital social es de 446.429 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 446.429 acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal cada una. A 31 de diciembre de 2021 el capital social era de igual monto y valor nominal.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 la composición accionarial era la siguiente:

| | Porcentaje de participación | |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| FARADAY VENTURE PARTNERS, S.L. | 100,00% | 100,00% |
| | 100,00% | 100,00% |

Prima de emisión

Las acciones integrantes del capital social se susciben con una prima de emisión por importe de 1,80 euros cada una de ellas, ascendiendo a un total de 803.571 euros.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tenía dotada la reserva legal.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios desde

su constitución de todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una eventual inspección.

Respecto al impuesto de sociedades, la conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|----------|----------|
| Resultado del ejercicio después de impuestos | 394.622 | -383.603 |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes: | | |
| Diferencias permanentes positivas | - | - |
| Diferencias permanentes negativas | - | - |
| Resultado contable ajustado | 394.622 | -383.603 |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias: | | |
| Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores | -394.622 | - |
| Base imponible | - | -383.603 |
| Cuota | - | - |
| Sobre base imponible | - | - |
| Otros conceptos | - | - |
| Gasto / Cuota | - | - |
| Retenciones | - | - |
| Gasto / Impuesto a pagar (devolver) | - | - |

NOTA 15. PARTES VINCULADAS

Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

| Activos | Euros | Euros |
|-------------------------------|----------------|---------------|
| | 2022 | 2021 |
| FARADAY FICC I | -254 | 1 |
| FARADAY FICC II | 325 | 179 |
| FARADAY FICC III | 194 | 134 |
| FARADAY FICC IV | 32 | 31 |
| FARADAY FICC V | 822 | 532 |
| FARADAY EUROPA I FCRE | 56.160 | 37.744 |
| FARADAY FICC VI | 836 | 446 |
| FARADAY FICC VII | 27 | -32 |
| FARADAY FICC IX | 69 | 78 |
| FARADAY FICC X | 2.326 | 55 |
| FARADAY FICC XI | 876 | -115 |
| FARADAY FICC XII | | 4.230 |
| FARADAY FICC XIII | | 3.890 |
| FICCs | 7.112 | |
| FARADAY VENTURE PARTNERS S.L. | 182.149 | |
| Total | 250.674 | 47.173 |

Transacciones con partes vinculadas

| Ingresos | Euros | Euros |
|---|------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Comisiones de gestión FCRE | 949.721 | 183.775 |
| Comisiones de gestión FICCs | 101.400 | 63.177 |
| Comisiones de suscripción FCRE | 38.500 | 41.500 |
| Otros ingresos | - | - |
| Refacturación de gastos Faraday Venture Partners S.L. | 27.333 | 49.783 |
| Total | 1.116.953 | 338.235 |

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han recibido ninguna cantidad en concepto de remuneración durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 con excepción del consejero no ejecutivo, el que ha recibido el importe de 1.200 euros.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo II, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

De la información remitida por los Sres. consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

NOTA 16. INGRESOS

| Ingresos | Euros | Euros |
|----------------------|------------------|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Otras ganancias | 48.599,49 | 50.081,45 |
| Comisiones recibidas | 1.089.620,66 | 288.451,99 |
| Total | 1.138.220 | 338.533 |

En Comisiones percibidas se incorporan tanto las comisiones de suscripción del Fondo como las comisiones de gestión del Fondo y de los FICCs:

| Composición | 2022 | 2021 |
|--------------------------------|------------------|----------------|
| Comisiones de gestión FCRE | 949.721 | 183.775 |
| Comisiones de gestión FICCs | 101.400 | 63.177 |
| Comisiones de suscripción FCRE | 38.500 | 41.500 |
| Total | 1.089.621 | 288.452 |

Comisiones Faraday Europa I, FCRE

Las funciones de gestión y administración del Fondo están encomendadas a Faraday Venture Capital, S.G.E.I.C., S.A. La remuneración de la Sociedad Gestora y los gastos del Fondo se detallan en los artículos 5 y 6 del Reglamento del Fondo, y se resumen a continuación:

Comisiones de gestión

La Sociedad Gestora percibirá del Fondo una comisión de gestión anual en contraprestación por la gestión del Fondo. Ésta se calculará en función de las Clases de participaciones que los partícipes ostenten.

- Periodo de inversión: 1,50% (Clase A), 1,75% (Clase B), 2,00% (Clase C y E) y 2,20% (Clase D).
- Periodo de desinversión: 1,00% (Clase A), 1,25% (Clase B), 1,50% (Clase C y E) y 1,70% (Clase D).
- Periodos de devengo: del 1 de enero al 31 de diciembre, excepto el primer y el último período.

Comisiones de éxito

La Sociedad Gestora tendrá derecho a percibir una comisión de éxito por las inversiones realizadas. La comisión de éxito ascenderá a un 20% de la diferencia positiva entre (i) los Fondos Derivados de las Inversiones y (ii) las cantidades invertidas por los partícipes en el Fondo. La misma se abonará una vez que los inversores hayan recibido una rentabilidad mínima igual al resultado de aplicar una tasa interna de rentabilidad (TIR) del 8% (Hurdle Rate) a su inversión.

Comisión de suscripción

La Sociedad Gestora tendrá derecho a una comisión de suscripción igual al 1% del capital comprometido del Fondo.

Gastos del Fondo

Serán asumidos por el Fondo los gastos de constitución y de establecimiento del Fondo, es decir, aquellos necesarios para iniciar la actividad del mismo, y que no excederán el 1% del Patrimonio Comprometido del Fondo.

Comisiones FICCs

La Sociedad Gestora tendrá derecho a cobrar las siguientes comisiones:

Comisiones de gestión

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión en contraprestación por la gestión del Fondo. Todos los partícipes están obligados a abonar la comisión de gestión. Esta comisión ascenderá a un 2% anual sobre el valor inicial de suscripción de cada participación.

Comisiones de éxito

La Sociedad Gestora aplicará una comisión de éxito que ascenderá al 10% de los resultados repartidos por el fondo a los partícipes.

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

| | Euros 2022 | Euros 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | 374.887 | 388.592 |
| Cuotas de la Seguridad Social | 51.602 | 58.643 |
| Cuotas seguridad Social autónomos | 4.545 | 4.451 |
| Total | 431.034 | 451.686 |

El número medio de empleados de la Sociedad en el ejercicio 2022 y 2021, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

| | Número medio 2022 | |
|--------------|------------------------------|----------------|
| | Hombres | Mujeres |
| Dirección | 2 | 0 |
| Técnicos | 2 | 1 |
| Total | 4 | 1 |

| | Número medio 2021 | |
|--------------|------------------------------|----------------|
| | Hombres | Mujeres |
| Dirección | 2 | 0 |
| Técnicos | 4 | 1 |
| Total | 6 | 1 |

NOTA 18. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

| | Euros 2022 | Euros 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Alquiler de oficina | 51.293 | 48.643 |
| Primas de Seguros | - | 549 |
| Servicios bancarios | 918 | 1.929 |
| Comisiones de mediación | 61.150 | 71.450 |
| Gastos representación | - | - |
| Publicidad y representación | - | - |
| Servicios profesionales independientes | 56.665 | 58.737 |
| Resto de gastos | 14.441 | 15.293 |
| Gastos empresas del grupo | 113.521 | 51.473 |
| Total | 297.987 | 248.074 |

Por otro lado, el detalle de otras cargas de explotación es el siguiente:

| | Euros 2021 | Euros 2021 |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Tasas y registros oficiales | 14.038 | 21.935 |

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Amortización | 466 | 289 |
| Total | 14.503 | 22.224 |

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 ascienden a 3.970 euros (3.700 euros en el ejercicio 2021).

Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 185/2022, de 28 de septiembre, que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

| | Euros 2022 | Euros 2021 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 7 | 8 |
| Ratio de operaciones pagadas | 87,00% | 88,81% |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 13,00% | 11,19% |
| | Importe (Euros) | Importe (Euros) |
| Total pagos realizados | 152.047 | 226.947 |
| Total pagos pendientes | 32.295 | 95.752 |
| Volumen facturas pagadas <60 días | 87 | 93 |
| Porcentaje sobre el total de las facturas pagadas | 87,00% | 93,00% |
| Volumen monetario facturas pagadas <60 días | 152.047 | 226.947 |
| Porcentaje sobre el total monetario de pagos | 82,48% | 83,67% |

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 22. CARTERAS GESTIONADAS

El detalle de las carteras gestionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| Fondo titular de la participación | Participada | Valor contable al 31/12/2022 | Valor contable al 31/12/2021 |
|--|----------------------|---|---|
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Vallis Tolitum, S.L. | 404.700 | 175.200 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Main Bricks, SL | 150.000 | 150.000 |

Cuentas Anuales de Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A.U. – Ejercicio 2022

| | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|
| FARADAY EUROPA I, FCRE | SEPIA 2080, S.L. | 978.500 | 150.000 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Segle Clinical, SL | 272.558 | 122.557 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Laboratorios Beemine, S.L. | 567.498 | 100.000 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Content Trip Solutions, S.L. | 101.068 | 101.068 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Coinscrap Finance, S.L. | 99.639 | 99.639 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Tucan AI, GMBH | 714.709 | 100.731 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Sorg Lederwaren, GMBH | 301.033 | 101.033 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Yukar Broker, S.L. | 186.500 | 138.500 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | AiVidens, SRL | 200.000 | 200.000 |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Cloud101, S.L. | 370.872 | - |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Beyond Drinks GmbH | 150.000 | - |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Singularu Ideas a Medida, S.L. | 354.030 | - |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Axomove | 122.511 | - |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Renting Finders, S.L. | 1.258.882 | - |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | ScrapBees GmbH | 270.600 | - |
| FARADAY EUROPA I, FCRE | Semana Sas | 300.004 | - |
| Total FARADAY EUROPA I, FCRE | | 6.803.103 | 1.438.728 |
| FARADAY OPPORTUNITY I, FICC | SEPIA 2080, S.L. | 674.212 | 447.655 |
| FARADAY OPPORTUNITY II, FICC | Cloud101, S.L. | 326.041 | 91.465 |
| FARADAY OPPORTUNITY III, FICC | Reloadly, INC. | 170.366 | 170.366 |
| FARADAY OPPORTUNITY IV, FICC | GrapeCheck GmbH | 213.259 | 213.259 |
| FARADAY OPPORTUNITY V, FICC | Classlife Education, S.L. | 268.883 | 244.233 |
| FARADAY OPPORTUNITY VI, FICC | Beyond Drinks GmbH | 448.554 | 321.054 |
| FARADAY OPPORTUNITY VII, FICC | Vallis Tolutum, S.L. | 267.872 | 197.391 |
| FARADAY OPPORTUNITY VIII, FICC | Coinscrap Finance, S.L. | 446.000 | 446.000 |
| FARADAY OPPORTUNITY IX, FICC | Sorg Lederwaren, GMBH | 107.459 | 80.244 |
| FARADAY OPPORTUNITY X, FICC | Laboratorios Beemine, S.L. | 384.217 | 199.945 |
| FARADAY OPPORTUNITY XI, FICC | Tucan AI, GMBH | 373.483 | 293.411 |
| FARADAY OPPORTUNITY XII, FICC | Yukar Broker, S.L. | 261.483 | 262.500 |
| FARADAY OPPORTUNITY XIII, FICC | AiVidens, SRL | 194.480 | 195.513 |
| FARADAY OPPORTUNITY XIV, FICC | Axomove | 77.384 | - |
| FARADAY OPPORTUNITY XV, FICC | Renting Finders, S.L. | 228.896 | - |
| FARADAY OPPORTUNITY XVI, FICC | ScrapBees GmbH | 179.388 | - |
| FARADAY OPPORTUNITY XVII, FICC | Semana Sas | 91.583 | - |
| Total FICCs | | 4.713.563 | 3.163.034 |

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. INTRODUCCIÓN

Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A. (en adelante también "Faraday") es una Sociedad Anónima constituida como Sociedad de Gestión de Entidades de Inversión Colectiva el 4/10/2019, sujeta a la supervisión de la CNMV e inscrita en los registros de la CNMV con el número 155. CIF A88492434, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 29086 folio 158, sección 8, hoja M-523680, Inscripción 1. 2019. Y con domicilio fiscal en Madrid, Paseo de la Habana 16, 1ª Planta.

Faraday es una Sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. La actividad principal de la entidad es la constitución y gestión de Fondos de Inversión de Capital Cerrado (FICC) y de fondos de capital riesgo europeos (FCRE).

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Según la Asociación Española de Venture Capital & Private Equity, en 2022 se han realizado 935 inversiones, (récord en el número de compañías financiadas) de un total de 8.735M €, consiguiendo así el máximo histórico de la inversión en 2022, superando el registro de 2019. Pese a la ralentización de la economía que se está produciendo a nivel global, el sector de Venture Capital ha demostrado su importancia en la financiación de empresas innovadoras en sus primeras fases de vida, con el potencial de crear un enorme valor y empleo de calidad en plazos cortos de tiempo, así como de ofrecer importantes rentabilidades para los inversores en este activo a largo plazo de manera sostenible en el tiempo.

El ejercicio 2022 ha sido el tercer año completo de la Sociedad Gestora. La entidad ha logrado constituir y registrar en CNMV cuatro Fondos de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (en adelante "FICCs") adicionales, los que sumados a los registrados en 2020 y 2021 hacen un total de 17 FICCs. El total de inversiones vía FICCs asciende a 4M €. Asimismo, Faraday Europa I, FCRE ha logrado un cierre exitoso al 31/12 por compromisos totales 35,8 M €. El importe total de inversiones realizadas vía Fondo asciende a 6,4M € y cuenta con 18 participadas en la cartera.

Los ingresos por Comisiones percibidas alcanzaron al cierre de 2022 un importe de 1.089.621 €. La entidad no presentó en el año 2022 ningún riesgo e incertidumbres reseñables, presentando al cierre del ejercicio un resultado positivo de 394.622 €.

Cabe mencionar que, con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Desde esa fecha, el ataque militar continúa, mientras que a nivel internacional se han producido numerosas acciones en su contra que incluyen, entre otras, sanciones financieras a Rusia, restricciones sobre el comercio y transporte de mercancías a ese país o el cierre del espacio aéreo ruso.

En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores de la Sociedad han evaluado las consecuencias de este hecho sobre las operaciones futuras de la Sociedad, sin que se aprecie que esta se vaya a ver afectada, al no existir exposición directa a los mencionados mercados ni ser los efectos indirectos (ej. volatilidad en los mercados de materias primas, incrementos en los costes energéticos y del transporte o rupturas en las cadenas de suministros) significativos. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países (posible contagio a otras zonas geográficas).

Por otra parte, la caída de Silicon Valley Bank en marzo 2023 fue un acontecimiento significativo en la industria del Venture Capital. No obstante, actualmente no hay impacto en la cartera ni en el dealflow, ni preveemos que lo tenga a futuro, puesto que todas las empresas invertidas tienen sede en Europa, son de pequeña envergadura y sin filiales o empleados en EEUU.

Asimismo, la abrupta y alta inflación sí que tuvo un impacto temporal en algunas de las empresas participadas, pero todas ellas supieron superar estas dificultades, la mayoría combinando un incremento en sus propios precios junto a un mayor enfoque en la eficiencia operativa.

En último lugar, y con posiblemente mayor importancia, los incrementos de tipos de interés e incertidumbre macroeconómica global, con desplomes en las valoraciones de grandes tecnológicas y despidos masivos, y pese a que no tuvieron un impacto relevante en el crecimiento en ventas de nuestras participadas, sí lo hizo en la oferta de financiación por parte de inversores privados y las valoraciones en el mercado, y se prevé que esta situación se alargue durante 2023. La mayoría de nuestras participadas están bien financiadas, varias de ellas ya con beneficios recurrentes, y muchas se han adaptado rápidamente poniendo el foco en la gestión de tesorería. Por otro lado, consideramos que este entorno representa una oportunidad para nosotros ya que estamos en un ciclo inversor en el que valoraciones moderadas favorecen a un inversor a largo plazo, que pueda esperar a vender su participación en el ciclo económico idóneo para ello.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen aspectos significativos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, la Sociedad Gestora está realizando una supervisión constante de la evolución de estos distintos factores, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

3. PRINCIPALES LOGROS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A lo largo del ejercicio 2022 Faraday ha centrado sus esfuerzos en la constitución de nuevos FICC y en el fundraising de Faraday Europa I, FCRE de cara al cierre del periodo de suscripción (31/12/2022).

En diciembre de 2021, la entidad consiguió un gran hito: ha sido seleccionada en la 14ª Convocatoria de Fond-ICO Global (instrumento inversor en Fondos del ICO). Durante el primer trimestre de 2022 se superó exitosamente el proceso de Due Diligence y desde Fond-ICO ya han realizado los desembolsos solicitados.

4. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica Faraday, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. No obstante, desde Faraday contamos con políticas definidas en materia de ESG (Environmental, Social and Governance), que determinan la forma en que se integran los criterios de sostenibilidad tanto en nuestros procesos de análisis y seguimiento de participadas, como en nuestros propios procesos internos de gobierno corporativo. En ambos casos, se establecen marcos de evaluación de los riesgos de impacto adverso sobre dichos criterios, así como de la promoción y/o grado de cumplimiento en su caso de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LA SOCIEDAD

La Sociedad mantiene todos sus activos financieros en efectivo o en imposiciones a plazo fijo. El saldo a cierre del ejercicio ascendía a 250.969 euros.

6. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado operación alguna sobre acciones propias.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

8. **INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

9. **ACONTECIMIENTOS PSOTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las mismas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Faraday Venture Capital, SGEIC, S.A.U. aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en su reunión del día 31 de marzo 2023 que esperan ser aprobadas por la Junta General sin modificación alguna.

D. Gonzalo Tradacete Gallart
(Presidente del Consejo)

D. Jaime Biel Turón
(Consejero)

D. Íñigo Serrats Recarte
(Consejero)

D. Javier Contreras Forns
(Secretario no Consejero)